



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



## SEGUNDA CONVOCATORIA

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

### PROCESO CAS N° 54-2019 – MUNICAJ ABOGADO

#### I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: “Abogado”.
2. **Cantidad:** Un (1) “Abogado”.
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**  
Sub Gerencia de Protección y Control Ambiental.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**  
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y la Comisión Permanente para Procesos de Selección de Personal por la modalidad de contrato CAS de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.
5. **Base Legal:**
  - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
  - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
  - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
  - e. Ley N° Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
  - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b>	<p><b>Experiencia General</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Seis (06) meses de experiencia mínima en el sector público y/o privado.</li> </ul> <p><b>Experiencia Específica (en el cargo o similar)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Tres (03) meses de experiencia mínima en el puesto, sector público o privado.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Proactivo, organizado, responsable y con entusiasmo de aprender.</li> </ul>
<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Título Universitario de Abogado.</li> <li>○ Colegiado y Habilitado.</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b> <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Capacitación en Procedimientos Sancionadores o Procedimientos Administrativos.</li> </ul>



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



## SEGUNDA CONVOCATORIA

*“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”*

<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Conocimientos afines al puesto.</li><li>○ Conocimiento en Word, Excel y PowerPoint nivel básico.</li></ul>
---	--

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Analizar e informar sobre expedientes de carácter legal.
2. Formular y revisar proyectos de dispositivos legales, directivas y otros documentos concordándolos con la normatividad vigente.
3. Proyectar resoluciones de la sub gerencia de protección y control ambiental.
4. Absolver consultas y orientar a los administrativos en aspectos legales.
5. Interpretar y resumir dispositivos legales referidos a medio ambiente.
6. Velar por el adecuado cauce del procedimiento administrativo sancionador.
7. Diseñar herramientas legales.
8. Otras funciones inherentes que le asigne el jefe inmediato y/o el gerente de desarrollo ambiental.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Av. Alameda de los Incas s/n – Complejo Qhapaq – Ñan, Cajamarca.
<b>Duración del Contrato</b>	Inicio: Desde la firma del contrato. Termino: 31 de Agosto del 2019.
<b>Remuneración mensual</b>	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.